

MURCIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE S.A. MUR&TRA

INFORME DE COMISARIO

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2015

Señores Accionistas:

Debo informar a ustedes que considerando a lo estipulado en la Ley de Compañía he desarrollado mis actividades de Comisaría con normalidad durante el periodo 2015 por lo que me permito informar lo siguiente:

- La compañía mantienen sus archivos en debida forma actualizados todos los libros sociales y financieros
 - Del análisis y revisión de la contabilidad y estados financieros del 2015 se determina, que estos han sido elaborados y revisados de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas, por lo que sus saldos son razonables.
 - La administración de la Compañía ha cumplido sus funciones y responsabilidades a ellas encomendadas, ha si como con las resoluciones de juntas generales.
 - El control interno que se maneja la Administración es adecuada, por lo que no existe ninguna observación al respecto.
 - La Compañía está al día con sus obligaciones con las Instituciones de Control.
- Finalmente agradezco a los administradores y accionistas por la colaboración en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,



Sra. Alba Germania Arellano Gutiérrez
COMISARIA